



UNIDAD	LERMA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ARTE Y COMUNICACION DIGITALES				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	3
5010017	LABORATORIO OPTATIVO INTERDIVISIONAL V		TIPO	OPT.
H. TEOR.	0.0	SERIACION	TRIM.	I-X
H. PRAC.	3.0		AUTORIZACION	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Adquirir conocimientos y valores, y desarrollar habilidades, destrezas y actitudes que fortalezcan su formación integral a través de prácticas centradas en la experimentación, la recreación y la modelización de los fenómenos, en un espacio para el dialogo interdisciplinario.

CONTENIDO SINTETICO:

El que corresponda a la temática del laboratorio.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El laboratorio es un espacio para la experimentación y su centro es la recreación o simulación de fenómenos bajo condiciones y variables controladas. Puede implicar la utilización de equipo e instrumental de alta especialización, cuya aplicación supone seguir ciertas rutinas preestablecidas para llegar a los resultados esperados o para abrir campo a nuevas indagatorias mediante la obtención de resultados divergentes. Las sesiones se pueden llevar a cabo en espacios acondicionados específicamente para alojar los equipos especializados y las actividades a realizar, también pueden implicar trabajo en campo.

La utilización de los equipos y el suministro de insumos y reactivos puede demandar el apoyo de un técnico o técnica con especialidad en la materia. Se recomienda al profesorado, con el objeto de generar una interconexión reflexiva del alumnado, entre la operación instrumental y el resultado



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ARTE Y COMUNICACION DIGITALES	2/ 3
CLAVE	5010017	LABORATORIO OPTATIVO INTERDIVISIONAL V

obtenido, diseñar ejercicios comparativos que ilustren la interacción de las diferentes variables que intervienen en el fenómeno estudiado. Se privilegiarán las técnicas pedagógicas de tipo experimental y de recreación y modelización de los fenómenos.

Para estimular la creatividad se aconseja al profesorado proponer diversos ejes temáticos en torno a los cuales el alumnado realizará estos experimentos, recreaciones y modelizaciones. El profesor o profesora deberá tomar en consideración que el alumnado tendrá diferentes necesidades profesionales, creativas y recreativas de utilización del instrumental, por lo que se sugiere contemplarlas para ajustar la propuesta del programa.

Se admite que la UEA sea impartida de manera presencial, virtual o semi-presencial, previa autorización de la Coordinación de Estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

La UEA está integrada por una serie de ejercicios prácticos mismos que serán evaluados individual o colectivamente.

El alumnado deberá acreditar esta serie de ejercicios según los criterios establecidos al inicio del trimestre.

Se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios de evaluación:

- Participación individual en las sesiones del laboratorio.
- Participación en equipo en prácticas.
- Valoración de las actividades extracurriculares a criterio del profesor o profesora.
- Trabajos escritos analíticos con base en las experiencias: reportes parciales por práctica.
- Trabajo final escrito en el cual se exponga, en forma coherente, sistemática y analítica, una visión de conjunto sobre los temas del programa.

Evaluación Global:

Se sugiere ponderar de la siguiente manera:

- Participación individual en el laboratorio. 30%
- Participación en equipo. 10%
- Participación en prácticas en el laboratorio y campo. 20%
- Entrega de reporte final de la actividad o del proyecto. 40%



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Tondero Lopez
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ARTE Y COMUNICACION DIGITALES	3/ 3
CLAVE	5010017	LABORATORIO OPTATIVO INTERDIVISIONAL V

Evaluación de Recuperación:

Se admite evaluación de recuperación global o complementaria.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

La pertinente para el desarrollo del laboratorio.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO